

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 07- Fecha 09/06/2020 / 1 de 6

Consejo Distrital de Literatura Acta N° 7 Sesión extraordinaria 5

FECHA: 09 de junio de 2020 HORA: 2:00 a 4:00 p.m.

LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Creador	Gloria Rincón
CDL	Estudiantes	Andrea Tatiana Rojas
CDL	Idartes	Adriana Martínez
CDL	Libreros independientes	Claudia Inés Cañas
CDL	Creadores	Mónica Suárez
CDL	CLACP	Xiomara León
CDL	Creadores	Diego Ortiz Valbuena
CDL	SCRD - Dirección de lectura y bibliotecas	Carolina Hernández
CDL	Cámara Colombiana del Libro	Sandra Pulido

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Idartes	Olga Lucía Forero Rojas
Promotores de lectura	Carlos Andrés Almeyda
Bibliotecas comunitarias	Claudia Ramírez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Editores	No hay delegado
CDL	Libreros minoristas	No hay delegado

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 9 No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 07- Fecha 09/06/2020 / 2 de 6

Porcentaje % de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación de Quórum
- 2. Seguimiento a tareas y compromisos
- 3. Comisión de revisión del acta
- 4. Presentación Claudia Ramírez, consejera por las bibliotecas comunitarias
- 5. Presentación y discusión sobre la caracterización de los agentes del campo literario
- 6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

De los 9 consejeros activos están presentes 9, por lo que hay quórum deliberativo y decisorio.

2. Seguimiento a tareas y compromisos

Mónica Suárez presentó una de las piezas que se están haciendo de los consejeros para cargar en la página de Facebook del CDL. Se solicita a los consejeros que no han enviado su foto y perfil, hacerlo pronto.

Se actualizó el tema del reemplazo de los consejeros a los que se aplicó reglamento y por lo tanto se presenta a la nueva Consejera representante de las Bibliotecas Comunitarias, Claudia Ramírez. Sigue pendiente el tema los consejeros en el área de editores y libreros minoristas.

3. Comisión de revisión del acta

La comisión de revisión estará a cargo de la Secretaría técnica y Claudia Cañas

4. Presentación y discusión sobre la caracterización de los agentes del campo literario

Esta reunión surge por solicitud del consejero Diego Ortiz, dado que, en el Consejo Distrital de las Artes, espacio en el que participa como delegado del CDL, se discutió el tema de las bases de datos de artistas con las que cuenta el Distrito, y que en esta contingencia están utilizándose para la entrega de ayudas económicas. De acuerdo con Diego, la base de artistas tiene un aproximado de 17 mil registros, sin embargo, se dieron unas 1.700 ayudas. Frente a esto, Mónica Suárez aclara que en el Consejo Distrital de las Artes la Dirección de asuntos locales de la SCRD solicitó una base de datos actualizada, dada la contingencia, la cual los artistas entregaron, sin embargo, al momento de seleccionar los artistas beneficiados con mercados o subsidios se utilizó la base anterior, no la actualizada.

En todo caso, frente a esa discusión surgió en el Consejo Distrital de las Artes la pregunta sobre ¿quiénes son los artistas creadores?



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 07- Fecha 09/06/2020 / 3 de 6

Ya en reuniones anteriores había surgido la necesidad de realizar una actualización en la definición de los agentes que hacen parte del campo literario, y es por eso por lo que en esta reunión se empezará a discutir el concepto de artista creador en literatura. Sin embargo, para iniciar se hace la aclaración de que esto es el inicio de una discusión más profunda, que esta sesión no se concluirá con conceptos definidos, pero sí con ideas iniciales. Otro aspecto importante a tener en cuenta en este ejercicio es la finalidad del concepto, pues eso podría modificar las percepciones. En este momento, y dada la contingencia por el COVID y las acciones que se están tomando para apoyar a los artistas, la utilización de esta caracterización responde a un componente más *institucional*, pero sin dejar de lado el aspecto más filosófico.

Para iniciar, Adriana Martínez de la Gerencia de Literatura informa a los consejeros que desde Idartes se reconoce la importancia de un proceso no sólo de caracterización sino de mapeo de artistas, una tarea que ya se viene adelantando pero que por lo compleja está apenas en proceso. Además, expone a los consejeros un mapeo interno que realizó la Gerencia en el que se ubicaron específicamente a los agentes del sector literario (tanto personas naturales como jurídicas), pero reconoce que es un trabajo en camino porque hay oficios que aún no se han incluido. Otro tema importante acá, y que trae a la mesa Claudia Cañas, es cómo la industria cultural ha invisibilizado a los agentes literarios dado que solo se refiere a la industria editorial sin tener en cuenta la cantidad de personas, profesiones y labores detrás de la cadena del libro un solo libro.

Frente a esto último surgen nuevas preguntas ¿cuál es la diferencia entre el artista y el técnico? Entendiendo el técnico como toda persona detrás del libro diferente al autor, y ¿un creador necesariamente es un artista?

Ahora, sobre el concepto de creador, se definen momentáneamente ciertos criterios, que por supuesto, siguen en discusión, y que más que afirmaciones son preguntas:

- a) ¿Un creador debe tener un camino recorrido?
- b) ¿Un creador debe tener obras producidas, pero además publicadas?
- c) ¿Un creador debe tener reconocimientos?
- d) ¿Un creador debe tener estudios?
- e) ¿Lo que escribe un creador debe estar entre los géneros y subgéneros literarios?
- f) ¿El creador tiene la creación como un proyecto de vida?
- g) ¿El creador es aquel que dedica gran parte de su tiempo al ejercicio de la escritura?

En realidad, los consejeros concluyen que un creador no puede vivir de su oficio, o por lo menos la gran mayoría, por eso diversifican sus actividades en formación, edición, diseño e incluso otras actividades más alejadas de la literatura.

Ahora bien, y con el fin de limitar los criterios definidos, ¿el creador tiene necesariamente un fin lucrativo detrás de su labor de creación? Frente a esta pregunta, y en relación con el tema que puso sobre la mesa ésta discusión, que es la entrega de apoyos económicos a artistas creadores, la respuesta es dividida. Es claro entonces que un creador tiene este ejercicio como proyecto de vida, pero también hay otros que no



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 07- Fecha 09/06/2020 / 4 de 6

necesariamente están detrás de ese fin monetario. Entonces ¿cómo catalogar de manera diferenciada a uno y a otro?

Esta discusión continuará en las próximas sesiones. Se invita a los consejeros a reflexionar sobre este tema.

5. Varios

- a) Adriana Martínez informa a los consejeros sobre un proyecto que hay desde la Gerencia de Literatura, y en el cual se quiere involucrar a consejeros distritales e incluso locales en el área de Literatura. Este proyecto consiste en la circulación de autores emergentes por localidad, en principio se haría de manera virtual pero con la posibilidad de pasar a la presencialidad si la situación con la pandemia lo permite. Para esto, se solicita el apoyo de los consejeros para localizar un autor por localidad para el ejercicio. Se propone, además, buscar el apoyo de los consejeros locales, que si bien no están las 20 localidades representadas, pueden ser de gran ayuda para este proyecto. La idea se deja abierta para que los consejeros la piensen y se definan detalles más adelante.
- b) La consejera Carolina Hernández solicita las actas y los audios de cada una de las sesiones anteriores, y pregunta cómo se está realizando el seguimiento al cumplimiento de los compromisos. En seguida se le envía las actas a su correo, y al de Claudia Ramírez la nueva consejera y quien las solicita para ponerse al día. Los audios se buscarán dado que no son una obligación, solo se utilizan con el fin de elaboración de las actas, y se compartirán con los consejeros lo que se tengan. Además, informa a los consejeros que la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCRD compartirá con los consejeros un cronograma de actividades de socialización del Plan de Lectura y Escritura para su participación. Esto da respuesta a la propuesta de la entonces consejera de la Administración, Diana Carolina Martínez, hecha en la primera sesión ordinaria, sobre la participación del CDL en ese proceso.
- c) Se recuerda a los consejeros que si ellos se ausentan de las sesiones, es responsabilidad de cada uno enviar su excusa (debe ser antes de la sesión o inmediatamente después) y solicitar el acta a la Secretaría Técnica o una actualización por correo, como lo prefieran.
- d) El Facebook del CDL se creó pero como grupo y se requiere su creación como *fanpage* para permitir la participación de más personas. Xiomara León se encargará de su creación. Por ahora el conversatorio se mantiene, pero como no hay nombre, se enviará un correo a los consejeros para que propongan uno y poder crear el evento.
- e) Se reitera a los consejeros que la sesión del 25 de junio corresponde al Facebook Live con el conversatorio organizado para la presentación de su gestión.
- f) Claudia cañas, solicita recuperar la formalidad de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión extraordinaria para el jueves 25 de junio de 2020 en la virtualidad, dependiendo del avance de la pandemia, de 3 a 5 p.m.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 07- Fecha 09/06/2020 / 5 de 6

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

	PROPUESTAS	3	
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Entregar perfil y foto a Carlos Almeyda para la elaboración de las piezas que harán parte del Facebook del CDL	Todos los consejeros	
Enviar un correo electrónico a los consejeros para seleccionar el nombre del conversatorio	Secretaría técnica	
Compartir con los consejeros el cronograma de socialización del Plan de Lectura y Escritura	Carolina Hernández	
Entregar a Carolina Hernández la totalidad de las actas y los audios del 2020	Secretaría técnica	
Adriana Martínez compartirá el cuadro sobre los actores del sector y algunos documentos de Idartes que servirán de estudio para avanzar en la discusión de la caracterización de los creadores	Adriana Martinez	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud con lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura, la presente acta se



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 07- Fecha 09/06/2020 / 6 de 6

firma	
tirma	nor
1111114	$\rho \sigma \cdot$

original firmado

Mónica Suárez

Adriana Martínez

Presidente

Secretaría Técnica

Proyecto: Olga Lucía Forero

Anexo 1. Invitación vía correo electrónica a sesión extraordinaria 5, 2020

Anexo 2. Pantallazo de la participación en la sesión extraordinaria